



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
Y PSICOLOGÍA**
Campus Universitario
Avenida de Elvas s/n
06006 – Badajoz

ELECCIONES a Junta de Facultad
(Sector A, B, C y D)

FACULTAD DE
EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

2024-25

RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚM. 7/2024 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA, CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE MODIFICA EL MODELO DE PAPELETA DEL SECTOR B PARA LAS ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD.

Tras advertir error, la Junta Electoral modifica el número máximo de votos que puede emitir cada miembro del Sector B para elegir representante de Junta de Facultad (Sector B). En concreto, se podrá votar hasta 7 candidatos/as, quedando el modelo de papeleta de la siguiente forma:

Candidatos/as del Sector B

(marcar con una X un máximo de 7 candidatos/as)

	Héctor Archilla Segade
	Desirée Ayuso del Puerto
	Ana Caballero Carrasco
	Yolanda Deocano Ruiz
	Rodrigo Espada Belmonte
	Moisés García Chamorro
	María José Godoy Merino
	José Luis Gómez Ramos
	María Magdalena López Pérez
	Daniel Mari Ripa
	María Méndez Suárez
	Francisco Luis Naranjo Correa



En Badajoz, a 22 de OCTUBRE de 2024.

Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés

Secretaria Académica de la Facultad de Educación y Psicología